



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 29**

FECHA: AGOSTO 16 DE 2007  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
ADRIAN SANCHEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO P.	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
BIBIANA CÁCERES	coordinadota Artes Musicales
MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación

**DESARROLLO DE LA SESION**

**INFORME DEL DECANO**

- **Congreso Universitario de formación artística y cultural para la región de América Latina y el Caribe**

La Facultad de Artes-ASAB participó en el encuentro con ponencias del Maestro Pedro Pablo Gómez y la Maestra Sonia Castillo y la asistencia del Decano de la Facultad. El congreso, se programó con la orientación del INSEA (Internacional Society for Education Through Art) que es la organización internacional que trabaja por la educación artística; el evento fue apoyado por la Secretaria de Educación de Antioquia, quien hizo aportes económicos; contó con la participación de ponentes internacionales, se hicieron reflexiones sobre la educación artística, la interculturalidad, la interdisciplinariedad y las industrias culturales; también hubo mesas de trabajo alrededor de temas particulares y su principal objetivo era lograr el encuentro de las personas que vienen trabajando en el tema del arte y la educación artística.

- **Encuentro de Decanos Facultades de Arte**

En el encuentro de Decanos de Facultades de Arte, se desarrollaron una serie de talleres y reflexiones, con la participación del Profesor Guillermo Hoyos quien habló de las sociedades del conocimiento, para relacionar la educación artística desde la



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

perspectiva contemporánea; también contó con la participación de un representante de la sala CONACES quien habló sobre el tema de la acreditación de los programas en arte; igualmente participó el Viceministerio de Educación Superior, quien dictó una conferencia sobre la convalidación de títulos en arte y finalmente, un representante de Colciencias que hizo una presentación que se denominó investigación científica versus investigación artística. Las conferencias dan un marco de reflexión y de elaboración conceptual de lo que realmente está pasando en el estado en materia de arte.

La Facultad de Artes – ASAB, fue propuesta como la experiencia significativa nacional para ser presentada en el congreso; se presentaron dos experiencias internacionales: La Universidad Católica de Chile y la Universidad de Cuenca en Ecuador, y como experiencia local se presentó el programa de teatro de la Universidad de Antioquia, quien acaba de recibir acreditación de alta calidad por cuatro (4) años.

### • Convocatoria a elección del Rector

El día de hoy se reúne el Consejo Superior, para nombrar un nuevo Rector encargado, teniendo en cuenta que el Profesor Gustavo Montañez ejerció funciones como Rector hasta el día de ayer. El Señor Decano hace un llamado para estar atentos y unidos por la defensa de la Facultad.

### • Plan Decenal de Educación

La idea es retomar el tema, el Decano recuerda la participación de la Facultad en las mesas de trabajo en la Universidad Pedagógica y con el Ministerio de Cultura, donde se discutió el texto y se hizo un llamado de atención sobre la metodología que se estaba llevando y los tiempos, y quizás a través de Acofartes enviar una segunda solicitud, para que nos permitan participar en la reflexión y en las conclusiones que se están trabajando en estos momentos.

### • Sistema Nacional de Formación Artística

Se propone que la Facultad se pueda vincular al Ministerio de Cultura, para trabajar en el SINFAC (Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural), para que su pueda trabajar en metas comunes y hacer contrapropuestas respecto a las mismas.

### • Informe Oficina Asesora de Control Interno

Durante este semestre se han realizado reuniones con la oficina de Control Interno donde se analizó el tema de las asignaturas que tienen un solo estudiante y las asignaturas que tienen más de un profesor, que son dos modalidades pedagógicas que contradicen el estatuto orgánico y el estatuto docente; de acuerdo a lo anterior, la oficina de Control Interno allegó un informe dando cuenta de los hallazgos de cada Facultad, respecto al registro de las asignaturas en el aplicativo académico. Por lo anterior, el Decano solicita a los Coordinadores de Proyecto Curricular, que revisen este informe y se verifiquen dichas anomalías para su corrección y evitar que se sigan presentando.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

• **Liquidación de los convenios**

El Señor Decano solicita al Comité de Extensión dar prioridad a la verificación del cumplimiento de los convenios y dar curso a la liquidación, teniendo en cuenta el llamado de la Oficina de Control Interno y la Contraloría.

• **Plan de Desarrollo**

La Metodología para trabajar en el Plan de Desarrollo es la siguiente:

1. Diagnostico de las Facultades: Donde cada una presentará su horizonte anclado a los documentos que ya existen.
2. Articulación de todos los insumos que se recojan durante estas tres semanas.
3. Sesión del Consejo Académico los días diez (10) y once (11) de Septiembre para discutir y avalar el documento que será consolidado por quince expertos.
4. Aprobación por parte del Consejo Superior a mas tardar el catorce (14) de Septiembre de 2007.

Se solicita que en las próximas sesiones de Consejo Facultad se agende el punto para hablar acerca del proceso de negociación del plan de desarrollo.

• **Concursos docentes**

El día de mañana el Señor Decano de la Facultad, se reunirá junto con otros dos Decanos y el Director del Centro de Investigaciones, para elaborar la convocatoria y se espera que en el próximo Consejo Académico se apruebe la resolución de apertura de los concursos.

**FECHA APROBACIÓN ACTAS PENDIENTES**

El Consejo de Facultad acuerda hacer un Consejo Extraordinario el día 22 de Agosto de 5:00 p.m. a 8:00 p.m. para la aprobación de las Actas de Consejo de Facultad que están pendientes.

**APROBACIÓN FECHA CEREMONIA DE GRADOS 2007-3**

El Consejo de Facultad aprueba la realización de la ceremonia de graduación del segundo semestre del año, para el día 7 de Diciembre de 2007.

**SEMINARIO FACULTAD DE ARTES – ASAB 2007**

Se aprueba la realización del seminario docente de la Facultad de Artes-ASAB con el fin de elaborar la planificación estratégica de la Facultad a diez años y construir el plan de desarrollo propio de la Facultad. Dicho seminario se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 octubre de 2007 y contará con la participación de seis (6) profesores por Proyecto Curricular, para un total de dieciocho (18) profesores, la Secretaria Académica, una



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

secretaria técnica y se espera contar con la asistencia de las directivas de la Universidad: El Vicerrector Académico, la Vicerrectora Administrativa, el Rector, el Director de Planeación, la Directora de Acreditación. El propósito es seguir haciendo pedagogía sobre las Artes en la Universidad Distrital, su papel y cómo la Universidad tiene que readaptarse a la constitución de un nuevo campo de conocimiento y una nueva dinámica académica.

Para el próximo Consejo de Facultad se espera tener la agenda del Seminario.

### **ACREDITACIÓN**

#### **• Planes de Trabajo**

Acreditación es un estado, estar en acreditación significa que cada una de las acciones que emprendan las unidades académicas - administrativas de la Facultad, deben estar encaminadas de alguna manera hacia la acreditación; con este fin, la Maestra Martha Ospina, presenta un formato de cronograma de trabajo, para que se tomen en cuenta los requerimientos de auto-evaluación dentro de los planes de trabajo de los docentes y que le permita al Comité de Acreditación hacer un seguimiento a los productos.

#### **• Actividades 2007-3**

La Maestra Martha Ospina entrega el Plan de acción de acreditación para el segundo semestre académico del año 2007 (ver anexo)

#### **• Cátedra de Pedagogía**

Se aprueba un rubro de dos millones seiscientos mil pesos (\$2.600.000) que serán cargados al rubro eventos académicos de la Facultad de Artes – ASAB, para la realización de la Cátedra de Pedagogía.

Para acreditación es importante la temática y modalidad de la gestión que se ha adelantado para lograr la articulación de la Facultad, de hecho la cátedra de pedagogía ha sido planteada como un evento de Facultad; desde su aprobación se hicieron algunos ajustes al monto que se pagara a los conferencistas y se aumentó en cien mil pesos (\$100.000) el valor de los honorarios; esta diferencia será aportada por acreditación. Las dos primeras conferencias se realizarán con rubros de acreditación; existe una agenda elaborada que iniciara el próximo 22 de agosto en la franja institucional; el primer conferencias es el Maestro Carlos Augusto Hernández; las temáticas girarán entorno a la educación artística a nivel superior, generalidades y enfoques en el diseño curricular, experiencias en educación superior de creación y de currículo.

Se acuerda que los Coordinadores de Proyecto Curricular remitan al Comité de Acreditación el listado de docentes que asistirán a la cátedra de pedagogía que serian cuarenta y ocho (48) docentes de tiempo completo y los diez (10) docentes de planta.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**ACTA COMISIÓN TRASLADO DOCENTES FRANCISCO RAMOS Y SONIA CASTILLO**

Este documento recoge las conclusiones de dos reuniones, que se realizaron contando con la presencia del Profesor Álvaro Betancourt Vicerrector Académico, el profesor Gustavo Montañez, Rector; el Decano de la Facultad de Ciencias y Educación, profesor Alfonso Suárez y el Maestro Ricardo Lambuley Decano de la Facultad. Las reuniones tenían el objetivo de hacer el análisis y el estudio de la solicitud que elevaron los docentes Francisco Ramos y Sonia Castillo al Consejo Académico, quien delegó a las personas antes mencionadas para realizar el estudio de la solicitud, en estas reuniones se analizó las motivaciones de la solicitud y las hojas de vida de los docentes y finalmente se concluye que el Docente Francisco Ramos, tiene un título de Doctor en Ciencias Pedagógicas y que el tener este título hace que su perfil encaje con la Facultad de Ciencias y Educación; en cuanto a la Maestra Sonia Castillo es egresada de la Universidad Nacional, de la Facultad de bellas artes, con especialidad en pintura y en estos momentos esta adelantando un Doctorado en Artes; por lo anterior se demostró que cumple con el perfil para ser profesora de la Facultad de Artes, razón por la cual la Facultad de Ciencias y Educación, cede la plaza y queda en claro que esta plaza no afecta el número de vacantes que están asignadas a la Facultad de Artes, en los concursos docentes.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MS. ANDRES CORREDOR Y MS. MARIA JOSÉ ARBELAEZ**

Se da lectura al oficio dirigido al Director del Centro de Investigaciones, Profesor Giovanni Bermúdez Bohórquez, en cual el Ms. Andrés Corredor y la Ms. Maria José Arbeláez solicitan realizar las acciones pertinentes y conocer el procedimiento a seguir para la institucionalización y la puesta en marcha de su proyecto de investigación "Tome el Control", dado que en Consejo de Facultad se oficializaron los resultados de la convocatoria de investigación del año 2006 y que se cuenta con la financiación de los proyectos de esta convocatoria.

Se remite la solicitud al Comité de Investigaciones de la Facultad quien debe dar seguimiento y dirigir la solicitud al Comité Central de Investigaciones y al Vicerrector Académico.

**CASO ESTUDIANTE JULY ESPERANZA ROSERO DE ARTES ESCÉNICAS**

Se da lectura a la solicitud de la estudiante July Esperanza Rosero Morales código 20042097033 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas quien solicita revisión de la nota de la asignatura Taller de Actuación I, por encontrarse en desacuerdo con el proceso y resultado de la evaluación realizado por la docente Sandra Ortega y pide que se le entreguen las copias de las planillas de asistencia, nota de cada uno de los módulos de la materia y que se le informen los criterios que se tuvieron para emitir la nota final.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Al respecto, el Maestro Raúl Parra informa que el caso ya fue analizado en dos oportunidades por el Consejo Curricular de Artes Escénicas y determinó respaldar la decisión tomada por el consenso de profesores de segundo año y en consecuencia se le informó a la estudiante que debe inscribir obligatoriamente la asignatura perdida para el próximo periodo académico.

Una vez escuchadas las intervenciones de los Maestros Raúl Parra, Carlos Araque y demás Consejeros, el Consejo considera que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el estatuto estudiantil y que la estudiante tiene razón al apelar su nota y exigir las condiciones objetivas por las cuales le otorgaron la calificación, lo cual debe ser claro y concordante con el plan de trabajo que se trazó para la materia y con base en ello debe existir una argumentación; es decir, si hay un consenso se debe tener en cuenta que cada profesor lleva una evaluación particular que debe dar un resultado.

El Proyecto Curricular debe allegar los soportes que exige la estudiante para que el Consejo de Facultad pueda dar respuesta a la solicitud de la misma, se debe abordar nuevamente en la próxima sesión de Consejo.

### **INFORME DE INVESTIGACION**

El Maestro Pedro Pablo Gómez, Coordinador de Investigación de la Facultad, presenta al consejo el siguiente informe:

#### **• Convocatoria de investigación 2007**

Entre el 5 y 7 de julio, el Comité de investigación de la Universidad realizó una salida a Melgar Tolima, con el fin de realizar la evaluación de los proyectos de investigación presentados a la convocatoria 2007. Además de esta actividad, se dio la discusión, el análisis y la aprobación de las líneas y el plan de acción de investigación para el año 2008. A la fecha, dos proyectos de investigación presentados por docentes de la Facultad de Artes ASAB, se encuentran en proceso de evaluación de pares internos y externos: se trata de los proyectos presentados, a la convocatoria de nuevos docentes de planta, por la maestra Elizabeth Garavito y por el maestro Carlos Araque.

#### **• Doctorado interinstitucional Universidad de León España y Universidad Tecnológica de Panamá**

El coordinador de investigación de la Facultad de Artes ASAB asistió, en representación de la Facultad, el día 31 de julio de 2007, a la presentación del doctorado que interuniversitario que ofrecen las universidades de León España y la Universidad Tecnológica de Panamá. La presentación, que tuvo lugar en el auditorio de Colsubsidio, fue realizada por doctores de las dos universidades quienes explicaron los contenidos académicos, los requisitos formales y los costos, para acceder a este programa de formación a distancia. Además, de la presentación del programa doctoral se presentó un paquete de programas de especialización y maestrías en diferentes áreas que ofrece la Fundación Universitaria Iberoamericana, FUNIBER. Se anexa la información detallada del doctorado y de los demás programas de formación, así como los formatos para la solicitud de Becas.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

• **Ciclo de conferencias acerca de la historia de la fotografía en Colombia, presentado por el maestro Santiago Rueda Fajardo**

En cumplimiento de sus compromisos de socialización de los resultados de su trabajo de investigación, realizado como tesis de doctorado en la ciudad de Madrid España, el maestro Santiago Rueda Fajardo, en coordinación con la Unidad de Investigación de la Facultad, está realizando un ciclo de cuatro conferencias acerca de la historia de la fotografía en Colombia. El pasado viernes 10 de agosto se realizó la primera conferencia, y la segunda se realizará el viernes 17 de agosto. A este ciclo se ha extendido invitación por correo electrónico a los docentes y estudiantes de la Facultad. Las conferencias se realizan en el auditorio Alejandro Obregón de la Facultad a las 9:00 a.m.

• **Revista Calle14**

La revista calle14, destaca la acogida a la convocatoria realizada a la comunidad académica para el envío de artículos para ser tenidos en cuenta, previa evaluación, en el primer número que estará dedicado al tema: el autor y la autoría. A la fecha se ha recibido un total de 12 artículos, la mayoría de ellos como resultados de investigación. La próxima semana inicia el proceso de corrección de estilo y seguidamente se enviarán a evaluación de árbitros externos, para continuar con el proceso de diseño diagramación e impresión.

La página web de la revista ya está montada en una primera fase, y contiene información básica de la convocatoria. La dirección es [www.calle14.net](http://www.calle14.net).

Participación en el Congreso de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe 2007.

En el mencionado evento, la Facultad de Artes ASAB participa, mediante el envío y presentación de comunicaciones, con la asistencia de varios miembros, y con un paquete importante de publicaciones de los miembros de la comunidad académica en el Stand de la Asociación Colombiana de Facultades de Artes COFARTES. Se destaca la acogida que tuvieron nuestras publicaciones. Un informe detallado de las publicaciones vendidas en este evento académico latinoamericano se presenta en el anexo.

• **Inicio de actividades del Comité de Investigación de la Facultad**

El viernes 3 de agosto el Comité de investigación de la Facultad inició sus reuniones periódicas. Los representantes al Comité por cada uno de los proyectos curriculares son: Fernando Pautt, Néstor Lambuley y Adrián Gómez, por Artes Escénicas, Artes Musicales y Artes Plásticas respectivamente.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007 Y PROYECCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2008**

Ignacio Gómez, Asistente de Decanatura, solicita realizar un mayor control sobre los rubros del periodo en ejecución y sobre los trámites y la documentación que se generan para ejecutarlos, además asignar una persona por cada unidad de la Facultad, para que se encargue de este tipo de procedimiento; para ello se crearon unas bases de datos, que permiten hacer seguimiento a las solicitudes de las disponibilidades, a las solicitudes de los registros y hacerle un seguimiento al plan de acción. Este sistema de control se implementaría a partir del primero (1) de septiembre de 2007.

Así mismo, presenta al Consejo la ejecución del plan de acción 2007 y la proyección para el año 2008, así:

**Ejecución del presupuesto por rubros hasta el mes de julio de 2007:**

• Asistentes académicos	7.806.600,00
• Remuneración servicios técnicos	781.944.118,00
• Afiliaciones asociaciones y afines	2.234.800,00
• Eventos académicos	15.432.917,00
• Doctorados y Maestrías	0,00
• Practicas académicas	7.895.000,00
• Gastos de transporte y comunicación	2.750.000,00
• Impresos y publicaciones	18.900.868,00
• Capacitación	3.916.000,00
• Profesores Cátedra y ocasionales	1.492.621.337,00
• TOTAL	2.333.501.640,00

**Control de la ejecución primer semestre de 2007:**

Rubro	Utilizado	Asignado	No ejecutado	% no Ejecutado
ASISTENTES ACADEMICOS	7.806.600,00	13.804.200,00	5.997.600,00	43%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	781.944.118,00	1.648.000.086,00	866.055.968,00	
AFILIACIONES ASOCIACIONES Y AFINES	2.234.800,00	3.474.680,00	1.239.880,00	36%
EVENTOS ACADEMICOS	15.432.917,00	18.168.750,00	2.735.833,00	15%
PRACTICAS ACADEMICAS	7.895.000,00	30.000.000,00	22.105.000,00	74%
GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	2.750.000,00	12.000.000,00	9.250.000,00	77%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	18.900.868,00	19.266.227,00	365.359,00	2%
CAPACITACION	3.916.000,00	11.988.112,00	8.072.112,00	67%



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**Saldos disponibles segundo semestre de 2007:**

Rubro	Solicitado	Aprobado	Estado
Viáticos y Gastos de Viaje	1.500.000,00		- 1.500.000,00
Gastos de Transporte y Comunicaciones	19.418.000,00	18.000.000,00	- 1.418.000,00
Impresos y Publicaciones	64.559.736,00	48.900.868,00	- 15.658.868,00
Mantenimientos y Reparaciones	25.120.000,00		- 25.120.000,00
Materiales y Suministros	41.600.000,00		- 41.600.000,00
Seguros	9.500.000,00		- 9.500.000,00
Capacitación Personal Administrativo	2.000.000,00		- 2.000.000,00
Adquisición Devolutivos	51.930.000,00		- 51.930.000,00
Afiliaciones, Asociaciones y Afines	1.239.880,00	1.239.880,00	-
Eventos Académicos	32.735.833,00	32.735.833,00	-
Prácticas Académicas	138.805.000,00	138.805.000,00	-
Remuneración Servicios Técnicos	768.435.305,00	904.481.859,00	136.046.554,00
Doctorados y Maestrías	15.000.000,00	15.000.000,00	-
Asistentes Académicos	14.745.800,00	12.144.600,00	- 2.601.200,00
Capacitación Docente	16.668.585,00	16.668.585,00	-
Profesores catedra y Oca	1.670.389.594,00	1.540.389.594,00	- 130.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.873.647.733,00</b>	<b>2.728.366.219,00</b>	<b>- 145.281.514,00</b>

**Proyección gastos 2008**

DEPENDENCIA	PROYECCIÓN
ACREDITACIÓN	16.837.732,00
BIBLIOTECA	515.755.464,00
COMITE 2	173.700.000,00
COMITE ESPACIOS	112.320.000,00
COMUNICACIONES	203.953.261,00
DECANATURA	539.906.792,00
ESCENICAS	1.713.351.514,70
EXTENSIÓN	50.125.464,00
INVESTIGACIÓN	123.789.988,00
MUSICA	2.152.486.323,74
PLASTICAS	2.152.048.166,64
SECREADEMICA	32.200.000,00
SEDE LUIS A CALVO	852.794.476,00
SEDE PALACIO MERCED	2.084.983.196,00
<b>TOTAL SOLITADO</b>	<b>10.724.252.378,08</b>

**MODIFICACIÓN DENOMINACIÓN PROGRAMA ARTES PLÁSTICAS**

Se da lectura a la Resolución del Ministerio de Educación No. 7184 del Noviembre 17 de 2006, mediante la cual se modifica la Resolución 3457 de junio 23 de 2006, en el sentido de autorizar la denominación académica al programa de Artes Plásticas por *Artes Plásticas y Visuales*.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**APROBACIÓN VENTA EXTEMPORANEA DE FORMULARIO DE REINTEGRO PERIODO ACADEMICO 2007- 3 PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS.**

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó la solicitud No. FA-PAE-231-2007 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la compra del formulario de reintegro extemporáneo para el periodo académico 2007-3 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

<b>ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>
NAZLY PUENTES MEDINA	20052097008
ANDREA RIVEROS GONZALEZ	20062097063
ALONDRA GONZALEZ COSTA	20052097050

**INVITACIÓN IV FESTIVAL UNIVERSITARIO DE TEATRO – ARTES ESCENICAS**

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. FAA-PAE-228-2007 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respecto decidió avalar la participación del Maestro Camilo Ramírez Triana en el IV FESTIVAL UNIVERSITARIO DE TEATRO, organizado por la universidad de Caldas del 8 al 12 de noviembre de 2007 en la ciudad de Manizales (Caldas) con el montaje en verso “Por el Sótano y el Torno”, presentado por los estudiantes de Actuación que ingresan a 4º año, Grupo 01.

Cabe aclarar que la Facultad de Artes – ASAB, no cuenta con presupuesto para ofrecer ningún tipo de apoyo económico que cubra el transporte ida y vuelta a la ciudad de Manizales de los participantes, ni la escenografía de la obra; por tanto se sugiere al grupo participante gestionar este apoyo ante Bienestar Institucional.

**APROBACIÓN VENTA EXTEMPORANEA DE FORMULARIO DE REINTEGRO PERIODO ACADEMICO 2007- 3 PROYECTO CURRICULAR ARTES PLÁSTICAS.**

Una vez analizada la solicitud No. FAA-PV-0248-2007 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la compra del formulario de reintegro extemporáneo para el periodo académico 2007-3 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

<b>ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>
ANA MARIA MORALES MANRIQUE	20052016023
DAVID JULIAN SOLIS CUARTAS	20051016016



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**TALLERES SOBRE POLITICAS PUBLICAS CULTURALES – PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES**

El Consejo de Facultad, aprobó un rubro de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000) que serán cargados al rubro REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS DE LA FACULTAD, como reconocimiento económico a la Maestra, Janneth Reyes, por la coordinación de los talleres sobre políticas públicas culturales: Plan Nacional de Música para la convivencia, Plan Nacional de las Artes, Sistema Distrital de Cultura, Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural.

**APROBACIÓN VENTA EXTEMPORANEA DE FORMULARIO DE REINTEGRO PERIODO ACADEMICO 2007- 3 PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES**

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó la solicitud CPC-280- 2007 del Consejo Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar las solicitudes de Reintegro Extemporáneo, para el periodo académico 2007-3 de los estudiantes que se relacionan a continuación:

<b>ESTUDIANTE</b>	<b>CODIGO</b>
RAUL ERNESTO VARGAS RIOS	20061098028
MANUEL ANDRÉS PÉREZ OVALLE	20032098032

**MONITORIAS ACADEMICAS PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES**

El Consejo de Facultad aprueba la selección de monitorias académicas para el periodo académico 2007-3 realizada por el consejo curricular de Artes Musicales, así:

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>Cédula</b>	<b>Actividad</b>
MARCO VILLAREAL OTERO	20051098007	80.842.562 de Bogota	Apoyo a la programación artística
RICARDO BECERRRA	20011098004	80.034.903 de Bogotá	Apoyo al Consejo Curricular

Las anteriores monitorias académicas entraran a regir a partir del 16 de agosto y hasta el 17 de diciembre de 2007.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria